

DIARIO DEL COMERCIO

NUMERO SUELTO: **10 Cents.**
SUSCRIPCION MENSUAL:
¢ **2.00**

INFORMACION E INTERESES GENERALES
Organo de la Asociación General del Comercio de Costa Rica — Cámara de Comercio

Director: **GERARDO G. CASTRO SABORIO**

ADMINISTRACION:
IMPRENTA ALSINA

Apartado «S»
Teléfono N° 1036

EL CAMBIO

Hemos leído con gusto el editorial de ayer del *Diario de Costa Rica*, que nutre una extensa doble columna para decirnos cosas que de pura repetidas, ya sabemos de memoria, y para gozar de un triunfo, triunfo baratísimo que no existe como vamos a decirlo enseguida. Que leímos con gusto ese editorial, sinceramente lo declaramos; viene escrito con más reposo, en forma culta, y convida desde luego no a una réplica, sino más bien a una aclaración, hecha la cual por nosotros, el colega tendrá que convenir en que la resolución de la Secretaría de Hacienda de percibir en colones al tipo del día el importe de los depósitos para derechos de aduana, *elimina del mercado de letras un fuerte comprador.*

¿Por qué? preguntarán en el colmo de la estupefacción el *Diario de Costa Rica* y *La Verdad*, ya que este último colega insiste en el mismo punto, y también ha arrojado sus granitos de mostaza al sinapismo que han pretendido colocarnos.

Pues sencillamente, señores del *Diario* y de *La Verdad*, porque ese dinero que el Gobierno recibe por derechos de aduana, no será invertido en letras de cambio para exportar, al menos por tres meses, posiblemente prorrogables. Ese dinero será adscrito por el Gobierno a los gastos de la Administración pública, y no convirtiéndose en letras para la exportación, sino, gastándose aquí en colones, queda eliminado el Gobierno como competidor de letras. ¿Entendidos?

Es claro que el Gobierno no puede dejar de pagar sus deudas en oro, y que para pagarlas necesita letras.

Los intereses de la deuda extranjera están pagados por seis meses, y el Gobierno cuenta con las letras que le dejan los demás artículos de exportación para hacer frente a sus más imperiosas necesidades.

Dice el editorialista del *Diario de Costa Rica*: «Desde luego, sea el comerciante quien demande letras o sea el Gobierno, la demanda queda igual, exactamente igual». La sentencia es verdaderamente notable, fundamental, socrática.

En el caso que contemplamos, el Gobierno no recibe letras, recibe colones, y gasta colones. La letra que el comerciante ya no

compra para poder pagar sus derechos de aduana, queda en el stock de letras del mercado para otros usos; y si tomamos en cuenta que el promedio de derechos de aduana pagados por el comercio en cinco meses anteriores fué de unos \$ 200,000 no puede negarnos el señor editorialista que el alivio es grande, sin que por ello se crea que viene a dar el desideratum de la cuestión.

Además, la importación hoy por hoy es casi nula, y dentro de tres meses no habrá—según informes que tenemos—necesidades comerciales que llenar.

Con la situación actual, no

En nuestro número 10, en el artículo titulado *Los Alcistas*, dijimos lo que sigue:

«Sí, por desgracia es verdad la baja del precio del café; en cambio, la producción del azúcar será el doble este año: el azúcar, que el año próximo pasado alcanzó un promedio de precio de ocho dólares (\$ 8-00) por quintal, en el presente año no es aventurado suponer, y así se ha calculado, salvo casos fortuitos o fuerza mayor, que alcance un precio de doce dólares (\$ 12-00).

Tenemos pues ahí un cincuenta por ciento de aumento en el artículo, y un ciento por ciento en la producción. Esto sólo vendrá a llevar en gran parte la diferencia que el país tuvo de menos en el precio del café.

ello quedarán excomulgados por ruinosos en la perspectiva actual.

Convénimos con el colega en que el mal tiene hondas raíces, y que solamente un estudio concienzudo de la cuestión, podrá

señalar ese mal. Pero no hay que cruzarse de brazos estoicamente. Hacer algo, intentar algo práctico que alivie la situación es el deber de todos, ya que la riqueza no se crea con solo querer.

Cablegramas

(SERVICIO HAVAS)

PARIS, 30.—Susanne Grandais, la gran artista de cinematógrafo y su operador fueron muertos en un accidente de automóvil cerca de Provençe.

VARSOVIA, 30.—Por motivo de las grandes dificultades para comunicarse por inalámbrico entre Mińsk y Varsovia el Gobierno Polaco pidió al de los bolshevikis

Gobierno Alemán daría toda clase de satisfacciones posibles por este ultraje inferido al Gobierno francés.

Paleologue hizo saber al Conde Wedel que un informe detallado fué pedido a la Embajada en Berlín y que el Gobierno francés esperaba este informe para dar a conocer a Alemania la clase de reparaciones que exigía de ella.

PARIS, 30.—El General Weygand y Jusserand llegaron a París y el Ministro de Relaciones Exteriores Simons llegó a Berlín.

VARSOVIA, 30.—Según una comunicación del frente norte del 27 de agosto la situación no ha cambiado. En el centro derrotamos una fuerte columna del enemigo que estaba desembarcando en la estación de Zabinka. Tomamos más de 650 prisioneros, 12 ametralladoras y 14 automóviles. En la región del sur del frente hubo varios ataques encarnecidos del enemigo. Se rechazaron varios ataques del enemigo en la región de Bobrken y Swirz. A lo largo del Dniester la situación no ha cambiado.

PARIS, 30.—El Ministro de la Guerra recibió esta mañana al General Weygand quien le explicó largamente los resultados de su misión en Polonia; el Ministro le anunció su elevación al honor de Gran Oficial de la Legión de Honor.

PARIS, 30.—El Cardenal Amette murió de un ataque cardíaco, es la opinión de los médicos.

BRESLAU, 30.—El Cónsul de Francia partió para Berlín sin más incidentes, las tropas resguardaron la estación, el prefecto y las autoridades de provincia llegaron a renovar su pesar por los acontecimientos. El Consulado será abierto nuevamente cuando las autoridades alemanas garanticen que no habrá otros incidentes. Se confirma que el Cónsul, sus subordinados y los oficiales de la comisión interaliada corren un grave peligro.

BERLÍN, 30.—Dice la Gaceta de Voss de acuerdo con noticias recibidas de Breslau, que en

(Pasa a la 5ª página).

La Junta Directiva de la Asociación General de Comercio de Costa Rica

(CAMARA DE COMERCIO)

ACUERDA

Hacer notar al Comercio e Industrias en general de la República, la conveniencia de acudir con la publicación de sus anuncios en el periódico órgano de la Institución denominado **DIARIO DEL COMERCIO**, siguiendo el sistema de los periódicos comerciales de los principales mercados del mundo:

1º—Porque la afluencia de mayor cantidad de anuncios comprende y realiza enormes facilidades y ventajas en las ofertas y demandas y ese es uno de los fines primordiales que persigue esta Asociación en beneficio de todo el Comercio e Industrias generales del país.

2º—Porque los interesados en la lectura de anuncios, como sucede con los periódicos comerciales extranjeros, se les facilita grandemente sus consultas al acudir a un centro de información comercial bien organizado y mayormente cuando procede de una entidad de esta naturaleza que ya cuenta con grandes y eficaces medios de información comercial.

3º—Esta Junta comunica a la vez que inmediatamente se dirigirá a todas las Cámaras de Comercio y otros centros comerciales del mundo para procurar un efectivo acercamiento de parte de los manufactureros, exportadores, importadores, comisionistas, etc., que estén interesados en el desarrollo y fomento de sus relaciones comerciales con esta República y al efecto se dispone enviar el canje oficial del **DIARIO DEL COMERCIO** que puede servir de consulta y publicación de anuncios que interese a todas las actividades comerciales del mundo.

La Junta Directiva de la Asociación del Comercio de Costa Rica
(CAMARA DE COMERCIO)

San José, agosto 25 de 1920.

creemos que haya comerciantes tan insensatos que ordenen pedidos de mercaderías cuyo costo no sería posible determinar ni de manera aproximada.

No pretendemos ser grandes economistas ni tratamos de efectuar milagros; trabajamos para que la vida que se va perfilando en Costa Rica con lineamientos de extremada dureza, sea más suave y llevadera; trabajamos en nuestra modesta esfera por levantar el valor de nuestra moneda, y creemos que en esa cruzada deberían acompañarnos todos los costarricenses de buena fe.

Se sabe también que el cultivo del cacao se intensifica cada día. Año por año se siembran nuevas fincas, y las nuevas alcanzarán en el presente un máximum de producción.

Las maderas han cuadruplicado sus precios en el exterior, y su demanda es grande: y no queremos hacer referencia a otros artículos de exportación porque con los citados arriba basta y sobra para combatir la teoría de los alcistas, que en rigor de verdad no tiene más justificación que las ansias de un lucro fácil.»

No vemos donde está la herejía. Convenimos en que el café había dejado pérdidas, y abrigábamos esperanzas en cuanto a otros artículos de exportación, que pueden haber experimentado bajas momentáneas, pero no por

que se trasladara el lugar de las negociaciones a Riga.

BELGRADO, 30.—El Mariscal Joffre asistió a la comida que le ofrecieron los oficiales de Belgrado y Ministro de la Guerra Marchal, se cambiaron brindis cordiales y el mariscal regresó a París.

PARIS, 30.—El Encargado de Negocios de Alemania en París se presentó esta tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores para expresar el más vivo pesar del Gobierno Alemán con motivo del saqueo del Consulado de Francia en Breslau y aseguró que el

TEATRO VARIEDADES - Miércoles 1º de Stbre.

¡¡A PRECIOS POPULARISIMOS!!

EL TREN DE LA MUERTE

LUNETAS O BUTACA a 0.25

Jueves: EL PROCESO CLEMENCEAU, por la genial artista Francesca Bertini

LUIS CASTRO SABORIO

ABOGADO Y NOTARIO

Bufete del Licenciado don Gerardo Castro

¿Sabe Usted, señor comerciante o particular, que por no creer a este aviso Ud. pierde dinero?

Es su obligación comprar lo mejor al mejor precio si Usted se preocupa por su clientela o su interés. Tenemos valores excepcionales que ofrecerles. Búsquenos.

Revilla & Lutz, Fabricantes

Ropa hecha—Artículos para caballeros—Vestidos para niños
PASO DE LA VACA SAN JOSE APARTADO N° 731

Elaboración especial de Refrescos

SANTANA

AGUA MINERAL NATURAL

En el Ministerio de Gobernación

está pendiente la resolución de los dos escritos siguientes que el Comercio de abarrotes y licores detallista de esta ciudad ha elevado a conocimiento de esa Secretaría

Señor Secretario de Estado
en los Despachos
de Gobernación y Policía

S. D.

San José, agosto 11 de 1920.

Los infrascritos, Comerciantes de Abarrotes y Licores de esta ciudad, atentamente exponemos:

Tenemos el gusto de acusarle recibo y darle las gracias por su atenta nota de fecha 25 de junio próximo pasado, en contestación a nuestro Memorial de 9 de ese mismo mes, tendiente a sus resoluciones en cuanto a los diversos puntos que señalamos en la práctica y cumplimiento de la vigente Ley de Licores.

En presencia de su apreciable escrito, nos vamos a permitir manifestar que hemos observado en todo su contenido una bien señalada justicia y gran criterio para tratar las cosas con igualdad. Unicamente nos ha llamado la atención, señor Ministro, lo que se relaciona con la resolución del tercer punto, es decir, lo del cierre de las cantinas interiores de los hoteles en días domingos, que según ahí se dice, no están obligadas al cierre dominical porque la Ley las ha querido exceptuar de la regla general y solamente quedan obligadas al cierre las que tienen comunicación directa con la calle que son las adquiridas como puestos públicos. Nos parece, señor Ministro, algo extraño este caso y pretendemos que no está bien definido por la Ley, porque se presta a interpretarlo de diferentes maneras. El inciso 6º del artículo 31 no precisa cuáles son esas cantinas, si las interiores o exteriores de los hoteles, dice en tesis general: «LAS CANTINAS DE LOS HOTELES, RESTAURANTES, CLUBS o CASINOS, deberán cerrarse del mismo modo que los puestos públicos de venta de licores», y en tal caso, podría alegarse también que las cantinas de los Clubs o Casinos, que no son adquiridas por remate como puestos públicos, también la Ley debería exceptuarlas del cierre dominical.—Consideramos más pública la entrada a un hotel que a la de un club, y sin embargo, se ha resuelto por esa Secretaría de conformidad nuestro primer punto que se refiere al cierre de las cantinas de los clubs en días domingos y demás horas que marca la Ley a pesar de ser CANTINAS INTERIORES SIN PODERSE CALIFICAR DE PUESTOS PUBLICOS.

Entraremos ahora en otros detalles ya que ha llegado el momento en que las autoridades se hacen eco de la justicia. A nuestro entender, aún quedan algunos puntos que consideramos necesario aclarar por parte de esa Secretaría y para el buen efecto de las órdenes de la Policía.

Ya estamos entendidos que las Neverías únicamente pueden estar abiertas en días domingos, pero con expendio exclusivo de REFRESCOS, SIROPES, HELADOS, HIELO, y cuando más TOSTELES Y FRUTAS, siendo SRIS y bien determinados los artículos que a esos establecimientos se refiere. Quizá por confusión, pero el caso es que muchos de esa clase de establecimientos mantienen en sus expendios otros artículos tales, como: puros, cigarrillos, fósforos, queso, confites, mantequilla, galletas, mortadelas, jamones, etc., es decir, artículos todos que corresponden a Pulpería; de manera que debe ordenarse eliminar de la venta en esos establecimientos tales mercaderías para que puedan gozar del derecho de estar abiertos en días domingos, de lo con-

trario, deberán cerrarse a las doce del día y pagar además el respectivo impuesto municipal de Pulpería. También notamos que hay establecimientos que se califican de Tostelerías o Pastelerías y con esta patente pretenden estar abiertos en días domingos vendiendo artículos generales de Pulpería; es preciso evitar que al amparo de ciertas y determinadas patentes, se pretenda burlar la Ley y con perjuicio de quienes estamos obligados a cerrar en días domingos. Señor Ministro, así como se persigue y castiga la venta de licor en días domingos, del mismo modo debe perseguirse y castigar la venta de artículos de pulpería que se efectúe después de las horas que ordena la Ley.

Notamos también que la Municipalidad no concede patentes de Cafeterías sino que a estos establecimientos los califica como Restaurantes y como tales pagan sus impuestos, pero observamos que esos negocios para vender refrescos deben pagar además la patente de Nevería para tener derecho de expender refrescos y los otros artículos de Nevería; en muchos de ellos se expenden artículos propios de Pulpería y los hay algunos bien surtidos en mercaderías generales.

Nos llama la atención también las ventas ambulantes, las cuales irán a aumentar en días domingos si a tiempo no se corrige ese mal. Esas ventas entendemos que si se autorizan es porque pagan debidamente sus impuestos municipales, sin ese requisito no pueden autorizarse, y pagando sus patentes, deben ceñirse a las prescripciones en cuanto a cierre en los días y horas que determine la ley, pues de lo contrario, será una puerta de escape dándole derecho perfecto al pulpero para lanzar carritos los domingos con expendio de artículos generales de pulpería.

Por las anteriores consideraciones, solicitamos de Ud.

1º—Que esa Secretaría de Estado reconsidere nuevamente nuestra petición respecto al cierre de las Cantinas de los Hoteles en días domingos, dada la relación que ello tiene con el cierre de las Cantinas de los Clubs o Casinos que tampoco son consideradas como puestos públicos y que sin embargo la Ley en su inciso 6º art. 31, manda categóricamente que deben cerrarse del MISMO MODO QUE LOS PUESTOS PÚBLICOS DE VENTA DE LICORES, es decir la Ley ya estima que tales Cantinas no son públicas, pero manda que deben cerrarse del mismo modo que los puestos públicos.

2º—Que se haga saber a las autoridades y para evitar confusiones, que en días domingos las Neverías pueden estar abiertas pero con expendio de LOS SEIS ARTÍCULOS SEÑALADOS, es decir, que si tienen venta de fósforos, puros, cigarrillos, etc., deberá ordenarse el cierre y del mismo modo con esos establecimientos que se tildan de Pastelerías o Tostelerías.

3º—Que se mande a cerrar los domingos y a las doce del día, todas las Cafeterías que tengan artículos de Pulpería.

4º—Que se prevenga a los verdaderos ambulantes que deben suspender su expendio diariamente, a las diez de la noche y los domingos a las doce del día.

5º—Que las autoridades de Policía no olviden vigilar las cantinas de los Teatros, que éstas deben cerrarse del mismo modo que los demás puestos públicos comerciales según lo ordena el artículo 10 de la vigente Ley de Licores.

No terminaremos señor Ministro,

sin dejar de exponer que somos vencidos que mientras no exista una ley que obligue a un cierre total en días domingos, será suficiente el hecho de que estén abiertas las cafeterías y neverías, para que ello se preste a abusos e infracciones manifiestas, no solamente para vender artículos de pulpería sino licores mismos. Tenemos seguridad de que a cada momento podemos puntualizar incorrecciones pero por otra parte consideramos sumamente penoso tener que estar elevando quejas ante esa Secretaría de Estado ocasionando un constante trabajo a las autoridades y quizá sin poder conseguir lo deseado conforme al espíritu de la Ley.

En consecuencia, pensamos que así como se habían mantenido las cosas en tiempo anterior, quizá el Gobierno pudiera concedernos de nuevo licencia para volver a abrir nuestros negocios en días domingos con la previa vigilancia de las autoridades y mientras el Congreso dicte una ley justa y fácil en su aplicación.

Rogando disimular nuestras molestias, nos repetimos del señor Ministro, muy atentos y s. servidores,

(Hay varias firmas).

San José, agosto 23 de 1920.

Señor Secretario de Estado
en los Despachos
de Gobernación y Policía

S. D.

Los infrascritos, comerciantes de abarrotes y licores de esta ciudad, respetuosamente exponemos:

Ya el comercio detallista de abarrotes y licores de esta ciudad en escrito de fecha 11 del mes corriente, ha solicitado a Ud. que conforme al espíritu de su atenta nota de 25 de junio último dirigida al señor don Antonio Montealegre y compañeros y publicada en el Diario Oficial, ha considerado justo y de acuerdo con la Ley, la aplicación exacta en los diferentes puntos ahí señalados.

Aún no hemos tenido el gusto de recibir noticia alguna sobre su apreciada contestación a ese segundo escrito y solamente hemos sabido que la solicitud aislada de los señores propietarios de los establecimientos comerciales denominados «La Palma», «La Geisha» y otros de esta ciudad elevada a la Secretaría de su digno cargo, ha dado por resultado su nota N° 1291 de 14 del corriente mes dirigida al señor Director General de Policía, manifestando que dada la naturaleza de esos establecimientos y sin perjuicio del fin primordial que es inspiró aquella resolución—cual es el respeto a la Ley de Licores—bien puede accederse a esa solicitud para que en las Neverías también pueda venderse cigarrillos, dulces, confituras, pasteles, frutas al natural, secas o en conserva, pero no en latas, etc.

De una ley bien conocida, que data hace tantos años, conceder más plazos señor Ministro, no lo consideramos justo y máxime cuando se faculta a esos establecimientos para vender otros artículos afectando así nuestros intereses y pagando religiosamente nuestros impuestos comerciales.

Sin embargo, si es que se quiere tener benevolencia con el comercio y ya que su nota en referencia otorga licencia comercial, nos consideramos con iguales derechos que aquellos otros petentes para que a la vez se nos permita tener abiertos nuestros establecimientos de pulpería por el mismo plazo que Ud. se ha servido conceder a aquéllos y sin necesidad de separación de artículos determinados, tal y como en los cinco años anteriores se nos permitió, y en atención a que el agregado de los demás artículos para los establecimientos de nevería ahora permite para expenderlos en días domingos, están aparejados a otros similares de pulpería y también sin perjuicio del fin primordial que se persigue y que inspiró su resolución contenida en su atenta nota de 25 de junio último dirigida al señor Antonio Montealegre y Compañeros.

En la inteligencia de que seremos favorecidos con su resolución satisfactoria para nosotros, tenemos el honor de suscribirnos del señor Ministro muy atentos y Ss. servidores,

(Hay varias firmas).
Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS.
Todos los días hay nuevos.

NICOLAS SANCHEZ M.

Se hace cargo de asuntos judiciales

¿Desea usted que él le ande sus asuntos que tenga pendiente o que quiera iniciar ante los Tribunales de Justicia? Búsquelo, que él le atenderá con la mayor presteza. También se hace cargo de Agencias y Comisiones; atiende órdenes por correo y telégrafo. Para ello cuenta con algunos años de práctica en materia judicial y como oficialista, no está titulado ni autorizado para litigar, pero le vale más su teoría práctica que el título de tal. En la oficina de Telégrafos le informarán de su residencia. San Mateo, Agosto de 1920.

Imprenta María v. de Lines

Se imprimen toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, etc.

Teléfono No 1035.

GRAN RAPIDEZ

Precios módicos

DRAGON BLUE

EL MEJOR JABON DE LAVAR ROPA

Tazas de Porcelana para Café y Té
Platos finos de Loza y Porcelana,
planos y extendidos, se han recibido en

“LA INDIA”

TOMIS FERNANDEZ & Hno.

RAMON MADRIGAL e HIJOS

Están recibiendo el surtido más grande en el País

VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR

COMERCiantes: Antes de hacer sus compras visiten esta casa.

Hemos recibido muchos artículos que vendemos a precios muy bajos: Driles de varias clases, Satín negro y de colores, Coletilla, Casimires, Medias ordinarias y finas, Ropa interior de lana y algodón para señoras y caballeros, Capas de bule para señoras, señoritas y caballeros.

DEPARTAMENTO DE ABARROTES

Avena Molida y Machacada, Encurtidos de Morton, Espárragos, Leche Nido, Sardinas, Cerveza Leona, Vinos Blancos y Tintos Franceses y Españoles, Cidra Champagne el Gaillero, Vinos Moscatel, Málaga y Tintos en barriles y otros muchos artículos.

Apartado 999 **L. VANNI & Co.** Teléfono 788

50 varas al Sur de don Chepe Esquivel

Se venden los siguientes muebles

Un billar, un piano marca «Seiler», un juego de sala (de piel), una alfombra, varias mesitas, 48 sillas vienesas, 4 mesitas con plancha de mármol, un juego mimbres, un estante y un mostrador para cantina, cuadros, etc., etc.

Entenderse con el señor Plinjo Vecchi en su Sastrería frente al Teatro de Variedades.

“AMBOS MUNDOS”

URIBE & PAGES

ABARROTES, GENEROS, LICORES, LOZA Y CRISTALERIA

Precios los más bajos de plaza. Consúltelos antes de comprar en otra parte y quedará convencido de ello.

Acabamos de recibir un gran surtido de CASIMIRES INGLESES, de lo mejor que ha llegado al país y que vendemos a precios económicos.

LA GÓNDOLA

D'AGOSTINI Y FUSCALDO - San José

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE ABARROTES Y CANTINA FRENTE A TALLERES DE ALSINA

Casa de provisión para familias, especialmente para el Barrio de Amón
Precios módicos-Trato esmerado-Mercadería nueva e importada directamente

Compañía Nacional de Seguros

San José de Costa Rica

Fundada en 1910

Capital Suscrito: ₡ 630,000-00 Capital Págado: ₡ 247,959-38

Reserva: ₡ 77,264 12

Inversiones Colonos: ₡ 266,185-50

Inversiones Oro: \$ 16,752 22

Juan Bautista Quirós,

Presidente.

Lic. Manuel Echeverría,

Vice-Presidente.

GERENTE: Ing. Juan Francisco Echeverría

COMPañIA INDUSTRIAL “EL LABERINTO”

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1910

TELEFONO No 254

DIRECCION POR CABLE: “LABERINTO”

APARTADO No 105

CONSTRUCCIONES - - REPARACIONES

FABRICAS DE

Tejidos # Jabón # Cajas Madera # Tejas Cemento

Depósito de Maderas y Aserradero

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL «DIARIO DEL COMERCIO»

Los Boy-scouts de Panamá

De un modo cierto hemos sido informados que el próximo 8 de setiembre, arribarán a nuestro Puerto de Limón, los jóvenes que componen la primera compañía de Boy-scouts de la vecina República de Panamá, que vienen a nuestra Patria como heraldos de la fraternidad que ha de reinar en estos pueblos llamados a un mismo destino.

Con tal motivo, los boy-scouts de la Compañía «Juan Rafael Mora», de la que es capitán el inteligente y esforzado señor don Francisco Meléndez, se prepara para recibir dignamente a sus compañeros y hermanos de Panamá, pero desgraciadamente hemos sabido que el señor Meléndez tropieza con graves dificultades, como lo son el aprovisionamiento de equipo indispensable para cada boy-scout, dado que la mayoría de estos pertenecen a familias de escasos recursos.

Nosotros pensamos que el Gobierno de la República, como en otras ocasiones, debiera prestar auxilio y un eficaz apoyo a estos cuerpos que tan sabiamente preparan a la juventud para la lucha por la vida.

En tal sentido, insinuamos la idea de facilitarme al señor Meléndez que con todo empeño y entusiasmo trabaja, porque los boys scouts de Costa Rica no vayan en menos a los de Panamá se le ayude en su labor desinteresada, y se le nombre junto con el esforzado educacionista don Angel Orozco, don Macabeo Vargas y don Lucas Raúl Chacón, como miembros de la Comisión encargada de recibir y atender a los boys scouts de Panamá.

Ojalá nuestra pequeña indicación sea tomada en cuenta pues ella reanuda a buen seguro en provecho de nuestras buenas relaciones con la República de Panamá y del prestigio de nuestra enseñanza.

EL GOBIERNO de la República de Colombia, reconoce al de Costa Rica

MARCO FIDEL SUAREZ
PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,
Al Excmo. señor

D. JULIO ACOSTA GARCIA
PRESIDENTE
DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Grande y Buen Amigo:
Por la Carta de Vuestra Excelencia de fecha 8 de mayo postero, he venido en conocimiento de que, en virtud del voto de sus conciudadanos, Vuestra Excelencia asumió en la propia fecha

El nuevo Cantón de Turrubares no aceptó al Jefe Político

Antes de ser Cantón Turrubares, era Agente Principal de Policía José Teófilo Guevara, quien fué destituido cuando erigieron en Cantón ese lugar, para nombrar Jefe Político a Víctor Méndez Muñoz; pero este señor

no fué visto con agrado por el pueblo y duró solamente 24 HORAS en el puesto. El Gobierno ha dispuesto que el señor Guevara continúe en sus funciones mientras tanto.

CIGARRILLOS FAIRFAX
LOS MEJORES DEL MUNDO

Alambre para cercas y clavos de alambre acaba de recibir «La Marina».

LA PARRA
Situado en el MEJOR PUNTO comercial de esta ciudad Costado Sur del Almacén de los Sres. Robert Hermanos

Este nuevo Establecimiento se abre al público y se ofrece a él con un gran surtido de CONSERVAS ALIMENTICIAS, TOSTELERIA, HELADOS, REFRESCOS y LICORES EXTRANJEROS.

Se sirven Bodas, Bautizos y Bailes
Precios Módicos y Buen Trato

Propietario: LUCAS OLIVARES - San José

J. P. ARANGO & Co. Inc. — San José, C. R.

AUTOMOVILES
"Oldsmobile" "Oakland" "Ford"
CAMIONES "Ford"
TRACTORES "Fordson"

Repuestos y Accesorios para AUTOMOVILES, CAMIONES y TRACTORES

Máquinas de Sumar
Máquinas de Escribir "Underwood"
Harina "ESPIGA DE ORO"
Cerveza - Jabón - Papel "WALDORF"

Limpiadores al vacío - Extinguidores de fuego - Calentadores de agua eléctricos

ZAPATERIA LA MODA
de Sabatino
Calle de la Estación al Atlántico

De Naranja

Dos o tres grados de las Escuelas de Palmares, estuvieron de visita en alegre cabalgata. Muy alegres vimos a las niñas y a sus señoritas maestras.

—Don Luis y don José Carballo regresaron de la capital. Esos viajes del Jefe Político son provechosos, para que vea el estado de los caminos. Por ejemplo, ese tramo del Río Colorado antes de llegar al puente, en el camino hacia Atenas, es desastroso.

—La pintura que ejecutó un joven Lépiz, de Heredia, en la Capilla de la Parroquia, quedó muy bonita y a gusto del señor cura, quien se desvela actualmente por reparar los daños de los temblores.

—Los amigos de Pepe Chinchilla, le han demostrado su pesar, por el accidente fatal de su hijito acaecido en San José.

—Don Eloy Arias y su yerno, estuvieron de visita, recordando sus viejos amigos.

—Indudablemente los establecimientos de Peralta y de Carballo son verdaderos almacenes, gracias a sus esfuerzos.

—El Doctor construye una hermosa casa, que dedicará a Botica y hogar.

—La calzada que se hizo a la entrada de la población viniendo de Alajuela, ha resultado inútil. Carreteros y jinetes ocupan la calle de al lado de tierra pues al fin la calzada de piedra redonda es durísima.

—Se hacen reparaciones en el cementerio.

CORRESPONSAL

De Tres Ríos

Velada

La noche del domingo anterior en el espacioso salón de actos de la Escuela se verificó una velada que por lo bien organizada resultó una fiesta artística.

Los números escogidos por las organizadoras fueron de general aceptación y el público aplaudió con entusiasmo haciendo repetir algunos de ellos.

La velada tenía por objeto recolectar fondos para el Patronato Escolar el que parece muy interesado en su tarea de hacer algo por la Escuela del pueblo y por las instituciones en ella creadas.

Para el domingo entrante se organiza otra noche de arte con números que van a gustar mucho si se atiende al tiempo que se ha empleado en prepa-

rarlos y el buen gusto con que se escogieron.

Ojalá el público como en las ocasiones anteriores responda con el mismo entusiasmo ya que, a la vez que se divierte, contribuye a mejorar la condición de nuestros niños.

PIPIÁN

Una fiesta de despedida

El domingo en la noche, en casa de don Rómulo Artavia se efectuó un precioso baile, que estuvo muy animado, con el que sus amigos despedían al joven Evelio Carbajal, quien partirá para los Estados Unidos el sábado próximo.

La fiesta comenzó a las 8½ de la noche, y se bailó hasta hora muy avanzada, bajo las armonías de una orquesta dirigida por el competente maestro José J. Cerdas.

Entre las señoritas asistentes pudimos anotar a las siguientes: Graciela, Nelly y Luz Cambrotero, Catalina Carbajal, Berta y Carmen Salazar, Talía, Eida y Manuela Castro, Arabela, Elvira y Claudia Castro, Nelly Rojas, Rosa Corrales, Claudia Oconitrillo, María Leticia Ortega, Trinidad Díaz, Carmen y Berta González, Hortencia y Anita Valverde, Josefina Calderón, María de los Angeles Carbajal, Beatriz Zeledón, Claudia y Angela Rojas, Landelina, Emilia y Elci Romero, Marta Alvarez y otras que no pudimos anotar.

Felicitemos al señor Carvajal por la muestra de estimación y aprecio de que ha sido objeto, y le deseamos un feliz viaje.

Delicada operación

Antier sufrió una delicada operación nuestro estimado amigo Enrique Hine, que gracias a los Doctores que lo asistieron, tuvo resultados felices, de lo que nos alegramos. Fueron los distinguidos galenos Cordero, Beeche, Uribe y Pupo, quienes pusieron todos sus empeños en llevar a feliz término tan delicada operación.

Deseamos ver pronto restablecido al amigo Hine.

la Primera Magistratura de esa Nación.

A los amistosos propósitos que Vuestra Excelencia se sirve expresarme, corresponde el vivo deseo que abriga el Gobierno y el Pueblo de Colombia, de mantener y estrechar los vinculos de amistad que felizmente existen entre nuestros respectivos Estados.

Hago sinceros votos por la prosperidad de Costa Rica y por el feliz éxito de Vuestra Administración, así como por el bienestar personal de Vuestra Excelencia, de quien tengo la honra de suscribirme

Leal y Buen Amigo,

MARCO FIDEL SUÁREZ

L. GARCÍA ORTÍZ

Bogotá, julio 26 de 1920.

Nuevos Agentes de Policía

El Presidente de la República,

ACUERDA:

Nombrar al señor Ramón Peraza, Agente Principal de Policía de Las Pavas, cantón central de San José, en remplazo del señor Tobías Arroyo, cuya renuncia se acepta.

—Aceptar la renuncia que del cargo de Agente Principal de Policía de Tacares, cantón de Grecia, presentó el señor Cipriano Ovarés, y nombrar para que lo remplace al señor Juan María Gutiérrez Arias.

—Nombrar al señor Anselmo Retana González, Agente de Policía de San Jerónimo, cantón de Moravia, en remplazo del señor Abel Rodríguez Ocampo, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar al señor Egidio Cabezas, Agente de Policía de Tierras Morenas, cantón de Cañas, en remplazo del señor Eliseo Cabezas Soto, cuya renuncia se acepta.

—Nombrar al señor Daniel Cedeño, Agente de Policía del Carmen, cantón central de Cartago, en reemplazo del señor Esteban Montoya, cuya renuncia se acepta.

Jardinería LA FLORIDA

Teléfono 604

LA CONSTANCIA

Renueva diariamente sus mercaderías y vende a precios sumamente bajos.

Especialidad en hilo de bordar y máquinas de coser, marca «New Home».

Guayacol Glicerofosfatado del Dr. Johnson

Para todas las enfermedades del pecho

PREPARADO UNICAMENTE POR
HERMANN & ZELEDON, BOTICA FRANCESA

"LA FAMA"

ALMACEN Y TIENDA DE NOVEDADES

Grande y variado surtido de capas de hule y paraguas de seda para señoras y caballeros de última novedad

C. H. Sucesores de HERRERO Hnos.

BOTICA ESPAÑOLA ASTORGA HNOS.

ELIXIR DE GUAYACOL COMPUESTO "ASTOR"
VERMIFUGO "ASTOR"

ATENCION

Debido al importante desarrollo de nuestros negocios, nuestro Almacén ha sido trasladado al nuevo y amplio local situado FRENTE AL COSTADO ESTE DEL BANCO DE COSTA RICA donde nos encontrarán como de costumbre enteramente a sus órdenes nuestra numerosa clientela y el público en general

ALMACEN SASSO

SASSO HERMANOS

Agosto de 1920.

APARTADO 65 **LA IMPERIAL** TELEFONO 74

SOMBRERERÍA DE FEDERICO AYMERICH

Contigua a la Botica Central - Frente al Pasaje Jiménez

Su propietario, de regreso del Ecuador, donde visitó las mejores fábricas, ofrece a su numerosa clientela un magnífico y variado surtido de sombreros de pita, desde el corriente hasta el más fino MONTECRISTI.

También cuenta con gran variedad de sombreros de fieltro, entre ellos los famosos STEISON.

Ventas al por mayor en condiciones ventajosísimas y al por menor

A PRECIOS BAJÍSIMOS

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL «DIARIO DEL COMERCIO»

Las notas británicas

Habría mucho que comentar en las notas británicas, y aun hasta ciertas teorías internacionales traídas al debate en esos documentos, como la extensión y realidad legal de todos los actos de un gobierno de facto.

Pero el público se va dando cuenta de que la cuestión inglesa puede orillarse discretamente, que es la única posición segura y menos aventurada en que se puede colocar Costa Rica con respecto a ese asunto.

Si al país le interesa algo, después de sus pérdidas puramente monetarias, es elevar esta discusión a fin de sentar si no una doctrina por lo menos precedentes históricos con respecto a las relaciones que se debe permitir una institución extranjera con los gobiernos de facto, que siempre son formas imperfectas de gobierno. El principio de que un gobierno de facto es siempre una expresión de autoridad, no puede negarse, porque es, a su vez, un hecho ineludible. Pero de esto a la teoría acomodaticia de que se puede tratar con él impunemente o que se puede tratar con él jurídicamente bien es bastante sospechosa por cierto. El gobierno de facto es soberano, se pone fuera del orden legal propio de un país, se convierte él—por sí—en la ley suprema y no obedece a otra ley que a aquella que emane de su propia voluntad. Su obra, pues, depende de las inclinaciones morales de los que gobiernan, y por más que algunos gobiernos de facto han sido recomendables por su espíritu de acción saludable y organizadora, en todo caso es una manera muy dudosa de gobernarse una nación. Es decir, los gobiernos de facto no son deseables para un país. No son deseables para nuestros países en donde las instituciones no han logrado aún constituir una fuerte conciencia pública y en donde el derecho es cosa tan frágil que de un día para otro todo el régimen legal de la república puede quedar al arbitrio de una torpe y maliciosa voluntad.

Ahora, que todo lo que el gobierno de facto haga, es malo? Ya es otra cosa. Lo único que puede decirse aquí es que los hechos suyos llevan en su seno un sello de fatalidad. La nación tiene que aceptar la fatalidad de esos hechos y no le cabe sino ver como amigora sus efectos para defenderse de ellos. Esta es la circunstancia—no la doctrina ni cosa parecida—que hace creer a ciertas gentes a quienes en ello mueve algún interés que todo lo que emane de esa autoridad imperfecta tiene que ser bueno por la razón o la fuerza. No, no tiene por qué ser así ni debe ser así. El orden propio y natural de un país es el de su régimen legal nacido todo él de la virtud de su constitución; la voluntad expresa suya para disponer y para tratar es la que resulta de la excelencia de sus leyes; y lo único que en sí mismo y fuera de sí le hace aparecer como una persona apta para vivir jurídica y socialmente, es la eficacia y bondad de sus leyes. Por otra parte, esto constituye la manera orgánica de vivir una nación o si se quiere, de vivir el mundo, y si acaso esto no es perfecto en el mundo, el ideal internacional es el de que no haya un solo pueblo de la tierra que no sea, por sus leyes y por sus principios morales, una persona sociable con quien puedan relacionarse las gentes.

El Gobierno de facto es lo transitorio, lo enfermizo, lo anormal. Los hombres, las instituciones y los pueblos que con ellos tratan, saben de antemano que no tratan con una nación sino con un grupo de individuos que gobiernan, quienes, a su vez, por su falta de moralidad o por su falta de escrúpulos o por sus necesidades momentáneas por lo general tratan sólo en servicio de ellos y no en servicio del país, o tratan en servicio de ellos en perjuicio de los intereses del país, atentando contra los intereses del país. Y no interpretando jamás—porque no pueden hacerlo—la voluntad nacional y simulando apenas que ellos son la voluntad nacional para utilizar esta mentira, enorme mentira, en su propio favor.

No queremos ponernos dentro de un espíritu rigorista, porque tan malo puede ser un gobierno de hecho como un gobierno de ley. Lo que queremos hacer sentir es que en estas cosas, como en todas, hay una cierta razón moral, que siempre tendrá que hacer fuerza en la conciencia del individuo o de las instituciones o de los países cuando entran en relaciones con estas formas imperfectas de gobierno. Y es lo que no debe olvidarse en el debate que habrá de establecerse al rededor de estos hechos.

Es más, Costa Rica debe desprenderse de la preocupación que produzca en su ánimo la circunstancia de que se le arrebataron de las reservas de su trabajo unos cuantos centenares de miles de colonos, a fin de que no sea el dinero, perdido, el estímulo que la mantenga de pie y dignamente en la defensa de sus derechos. Lo que debe poner en su espíritu es una razón más alta que dé realmente fuerza superior a su justicia. Debe sentirse capaz de desprenderse con orgullo de su caudal, pero debe defender con orgullo, igualmente, el derecho de vivir como una nación civilizada y de que quienes traten con ella sea bajo esta misma consideración, hasta cierto punto solemne.

Este es un país que se ha franqueado liberalmente a todos los que trabajan, ha querido ser el escenario modesto de las voluntades

que se aplican con generoso impulso a empresas que dan fortuna y prestigio insospechable. Ella respeta a quien viene a su seno atraído por su nobleza, pero exige igual respeto como una condición necesaria de un ideal de vida elevada, para bien propio, para bien de los suyos y para bien de los extraños.

RÓMULO TOVAR

NO HAY TAL BAJA DE PRECIOS

A los artículos que sobre este asunto publicó *La Verdad* en la semana pasada, escritos por alguien que sabe escribir, pero que no es comerciante, se ha encargado de refutar nuestro estimado colega, la misma *Verdad*, reproduciendo en su número 623 del 28 del corriente la traducción de un bien pensado escrito, publicado en el *Literary Digest*, uno de los órganos más conspicuos de la prensa norteamericana.

Léase con atención ese artículo, y se verá que nuestra tarea tiene por fin únicamente decir solo la verdad en el asunto.

Por eso precisamente hemos censurado la labor de los que propalan noticias para engañar al pueblo consumidor, haciéndole concebir esperanzas infundadas con respecto a bajas de precios, —que no llegarán.—

«EL PROBLEMA VITAL

¿BAJARÁN LOS PRECIOS?

(Del *Literary Digest*).

La baja súbita de muchos artículos de importancia esencial para la vida en los Estados Unidos ha llenado de esperanza a las gentes sencillas, que creen ingenuamente que se ha iniciado una baja que nos llevará, sino a los precios anteriores a la guerra, por lo menos a una situación más soportable que la actual. Gentes serias y pesimistas creen, por el contrario, que se trata de un entusiasmo pasajero, y que pronto todas las cosas tomarán de nuevo el camino del alza, para llegar a alturas inaccesibles. Por lo pronto, es conveniente anotar un fenómeno que puede dar razón a los pesimistas: los precios al detal han bajado, pero han subido en las ventas por mayor, así como han subido también en estos días de baja, los salarios de muchos obreros de industrias importantísimas. La escasez de artículos, unida al aumento del medio circulante, son la causa de los altos precios. No desaparecidas esas causas, no hay razón para una baja lógica. La reciente baja se obtuvo disminuyendo mucho las utilidades de los vendedores, pero en ningún caso abaratando el costo de la producción.

Un gran diario de New York, *The Globe*, dice: «Es imposible alcanzar una baja apreciable mientras no se reduzca el precio de los transportes. Por lo pronto, no hay para qué hacerse ilusiones porque algunos grandes comerciantes hayan bajado el precio de muchos de sus artículos. Lo que hoy se vende a precios bajos tendrá que reponerse mañana a precios mucho más altos, resultando

para el público un nuevo aumento en los precios, que antes de mucho serán bastante más altos que los anteriores a la baja. Otro de los efectos de la baja ha sido que la demanda ha aumentado formidablemente sin que se aumente la producción. Las existencias desaparecidas tendrán que ser reemplazadas con gran dificultad».

The Globe explica enseguida las razones que tiene para creer que la baja no se sostendrá, y agrega:

«El público cree ingenuamente que el hecho de que algunos grandes almacenes hayan reducido sus precios, junto con la baja que se nota en el mercado de bonos y acciones, indica que hemos llegado a la cima de los precios altos, y que se inicia el descenso. Estos síntomas superficiales, desgraciadamente, no prueban nada. Es indudable que ha habido un movimiento de baja en algunos artículos. Los fabricantes, los comisionistas y los vendedores han estado obteniendo en los últimos tiempos ganancias exorbitantes, causando en el público la necesidad de restringir las compras. A fin de aumentar las ventas, ha sido preciso recortar las utilidades, pero esto como ya se dijo, no indica una disminución en el costo de la producción, que sería lo único que haría la baja efectiva. Además, los grandes comerciantes han comprendido que una gran realización les dejaría mucha más utilidad que una venta lenta con altos precios. La cuestión de los precios de las cosas se complica, porque no podemos expresarlas sino en términos de dinero. El alza se debe a la pérdida de riqueza material causada por la guerra. Es preciso restaurar esa pérdida antes de que se piense en que el mundo haya de producir riqueza necesaria para equilibrar la oferta y la demanda, y llegar a una situación normal, como antes de la guerra. El precio de las cosas no es un problema de dinero, es un problema de producción».

Un gran diario económico de New York, *The Wall Street Journal*, sostiene la misma tesis y agrega:

«Hay escasez de todos los artículos, especialmente petróleo, azúcar, acero, productos agrícolas, textiles, papel, etc. Mientras la producción no se equilibre con el consumo, es imposible pensar en una baja de precios. Es preciso anotar el hecho de que al paso que bajan los precios de muchas cosas, suben los salarios en todas las industrias. Aumenta, pues, la capacidad compradora de las gentes, sin que aumente la

producción. Todo hace prever que la baja será transitoria».

Los optimistas no son menos enfáticos en sus declaraciones. Uno de los grandes comerciantes de la Quinta Avenida, Mr. Frank Simons, asegura que la baja será permanente, y que se acentuará cada día más y más. Mr. H. Saks, Presidente de la Asociación de Fabricantes de géneros blancos, cree lo mismo, y dice:

«Se inicia un movimiento sensato hacia precios racionales y normales. La baja equivale en muchos casos a la reducción de ganancias excesivas e indebidas. Es evidente que entramos en una era de cordura. Habrá más trabajo, más producción, más competencia y, en consecuencia, baja permanente de los precios, que podrá fijarse en un 15 por ciento por término medio para todas las cosas.»

El Vicepresidente de la Guarantee Trust de Nueva York, dice: «Estoy seguro de que hemos iniciado la baja. Nada podrá detenerla.»

Mr. D. Johnson, Rector de la Escuela de Comercio de la Universidad de Nueva York, dice:

«Ha principiado un movimiento de ventas que vienen a reemplazar las compras insensatas, y el consumo absurdo de los últimos años. Por todas partes se ven síntomas que indican que la baja se inicia en todas las cosas. Sin embargo, es de esperar que la baja se realice normalmente, sin que ocasione pánico. Normalmente, en el curso del presente año, debemos llegar al nivel normal. En primer lugar, porque la producción aumenta. En segundo porque es probable que la desaparición del oro obligue a los bancos a reducir sus créditos. En tercer lugar, porque los Bancos de Reserva Federales están principiendo a hacer efectiva esa restricción».

Algunos diarios dan por sentada la baja, y principian a analizar sus consecuencias. El «Times» de Rochester, dice:

«La baja en el costo de la vida hará aceptable los salarios actuales, produciendo contento y tranquilidad en el proletario. Las huelgas desaparecerán. El costo de la producción disminuirá, y pronto volveremos a la normalidad. Debemos, sí, evitar un pánico que podría tener consecuencia funesta. La vuelta a la normalidad tiene que ser lenta y tranquila».

Entre tantas opiniones diversas, es difícil encontrar la razón. Sin embargo, parece que los pesimistas están en lo cierto. La baja no puede ser sólida. No ha habido un aumento en la producción que permita hacerla posible. El medio circulante no ha disminuido. Se trata, indudablemente, de un movimiento espasmódico que pronto pasará, quedando los precios en sus altos niveles anteriores.»

Si quiere Ud. comer sabroso hoy, póngase en «La Marina» de las exquisitas conservas de la acreditada Fábrica de Lenzburg.

TEATRO TREBOL - Miércoles 1º de Stbre.

GRAN FINAL de la estupenda serie italiana

El Misterio de la Escafandra Gris

¡ÉXITO DESCOMUNAL! Luneta o Butaca c 0-50

Mañana Jueves.—Matinée: TREN DE LA MUERTE.—En la noche: LA VENGANZA DE LA LOCA.—PRECIOS ¡NFIMOS!

Felipe J. Alvarado y Compañía

SAN JOSE Costa Rica

Teatro América

MIÉRCOLES 1º de Setiembre -- Continuación de la audaz serie

EL LEON DE LA SIERRA

ESTRENO 7.—EL PELIGRO INMINENTE
8.—EL CALABOZO DE LA DESESPERACION
9.—LA ESCLAVA BLANCA

Luneta o Butaca c 0-50 - En la semana entrante Debut! ARCOS TUBAU

¿Cuál es la intención del Congreso?

Ayer, a las 3 de la tarde, se reunieron privadamente los señores Diputados en la Secretaría del Congreso. Parece que la intención de los Diputados es lanzar un manifiesto al país, en el cual declararán válida la última sesión que el Poder Ejecutivo consideró ilegal. Como se comprende, este es un paso sumamente delicado, cuyas consecuencias aún no podemos prever; pero ya procuraremos informarnos de todo para dar a nuestros lectores una relación explícita de asunto tan trascendental.

Cablegramas

(Continuación de la 1ª pág.)

la conferencia entre las autoridades y partidos políticos, el prefecto declaró, que para poder proteger a la comisión interaliada era necesario declarar el estado de sitio; el prefecto pedirá al Gobierno el permiso correspondiente.

VARSOVIA, 30.—El Ministro de Relaciones Exteriores comunicó la siguiente nota, según la cual en la conferencia del 27 de paz, el Jefe de la delegación polaca declaró que no obstante sus declaraciones los soviets intentaron de imponer a Polonia exigencias imperialistas inaceptables. Polonia quiere la paz establecida sobre la base de un acuerdo que respeta los intereses de las dos naciones.

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió de parte de la delegación polaca de paz, en Minsk un telegrama en que se queja del mal tratamiento de parte de los bolshéviki e interrupción de las comunicaciones. La delegación pide que las negociaciones sean transferidas a Riga. El Ministro telegrafió a Tchitcherine.

PARIS, 30.—La delegación de los Caballeros de Colón dirigió a Millerand un telegrama dando las gracias más efusivas por la manera como ha sido recibida en Francia, telegrafió igualmente a Jusserand expresando admiración por el General Weygand y admiración y afecto por Francia y Polonia.

PARIS 30.—El General Weygand a quien los parisienses hicieron un recibimiento muy entusiasta, declaró al «Petit Journal» sus constataciones y declaraciones de los soldados rojos tomados prisioneros quienes dicen que los soldados marchan por puro terror o por miedo al hambre. Sin embargo, el ejército rojo es peligroso porque cuenta todavía con un número casi inagotable de hombres. Según el «Petit Journal» el General Weygand aconsejó a los polacos de prolongar la guerra organizando posiciones fuertes al otro lado de la línea determinada por el tratado de paz de Versalles.

Según los oficiales que acompañan a Weygand el plan militar de éste tiene la completa aprobación de los gobiernos francés e inglés. Weygand y Jusserand son unánimes al declarar el valor militar que han demostrado las tropas polacas.

Varsovia anuncia que se han tomado hasta la fecha 120,000 prisioneros bolshéviki. Los polacos interceptaron un mensaje ordenando a todos los ejércitos de los rojos de concentrarse en Minsk en donde Trotzky tratará de reformar el ejército de maniobra.

Aerogramas

LONDRES 29.—La Gran Bretaña se decidió de establecer un parlamento árabe en Mesopotamia y de encargar un gabinete árabe con consejeros británicos de la administración. Es entendido que la última aprobación a este proyecto se dará cuando los árabes nombren un príncipe nativo como Gobernador.

NEW YORK 30.—42 Compañías de navegación y agentes de fletes han sido acusados ante los tribunales federales hoy por infracción a la ley Sherman. En esta acusación están comprendidas grandes compañías transatlánticas entre ellas la Internacional Mercantile Marine, el Atlantic Transport, las líneas Anchor, el Brocks American Shipping Corporation, la Compagnie Générale Transatlantique, la Keer Steamship Company quienes han sido acusadas de haber infringido continuamente la ley Sherman al restringir el comercio interstate y mundial en aceites, maderas, carbón y otros productos y artículos manufacturados del país. Una gran parte de las acciones de la Hamburg American Line fueron vendidos a los intereses de Harrigan quien ha formado una compañía para explotar las antiguas rutas de la Compañía Hamburguesa Americana.

COPENHAGUE, 30.—Las condiciones en Petrogrado se están volviendo cada día más críticas y se espera la caída del Gobierno del Soviet de un momento a otro. La situación económica ha llegado a un estado crítico y se dice que los bolshéviki castigan a los habitantes por ataques leves con ejecución sumaria y en consecuencia la excitación crece en todos los cuarteles.

LIVERPOOL, 30.—Debido a la inesperada huelga de los tipógrafos en esta y en Manchester por motivo de salarios muy reducidos, los periódicos de la mañana no han aparecido en Liverpool por primera vez en 112 años y periódicos de la tarde en 50 años.

TIPOS DE CAMBIO En Nueva York

Agosto 26 de 1920.	
Libras.....	\$ 3.58
Francos.....	F. 14.20 × \$ 1
Marcos.....	\$ 2.03 × Mcs. 100
Liras.....	L. 21.50 × \$ 1
Pesetas.....	\$ 15.15 × Ptas. 100

En San José de Costa Rica

Agosto 31 de 1920.	
BANCO ANGLO	
Dollars.....	335
Liras.....	88
Libras.....	245
Pesetas.....	257
Marcos.....	
Francos suizos.....	
Francos.....	127
Florines.....	

BANCO DE COSTA RICA	
Dollars.....	335
Liras.....	88
Libras.....	245
Marcos.....	2.50
Francos.....	127
Pesetas.....	257
Francos suizos.....	287

ROYAL BANK OF CANADA	
No cotizó.	
BANCO MERCANTIL	
No cotizó.	

GRATITUD

Fidelina v. de Carro, sus hijos Ramón, Eduardo y José Carro, sus hermanos Sinfiorano Carro y Amalia de Carro, Laureano Carro y Asunción de Carro, dan por este medio su más sentido agradecimiento a todas aquellas personas que por algún medio han demostrado su pesar por la muerte de nuestro querido e inolvidable

MARTIN CARRO

San José, 1º de Setiembre de 1920.

Ciudad de San Ramón

Con ocasión de la fiesta patronal que ayer celebró la muy culta y progresista ciudad de San Ramón, el DIARIO DEL COMERCIO se complace en enviar, desde estas columnas, su cordial saludo a aquel pueblo esforzado y trabajador, que con sus empeños, ha llegado a conquistarse un puesto de honor en las avanzadas del progreso nacional.

En nuestro afán de ir convirtiendo este diario en vocero nacional, desde el primer momento nos hemos interesado en procurarnos corresponsales serios y veraces: con gusto anunciamos a los ramonenses que en su localidad hemos encontrado ya una estimable persona que nos enviará con frecuencia crónicas y correspondencia de su progresista localidad, con lo cual tendremos al país al corriente de la vida ramonense tan interesante.

Renovamos el saludo al pueblo de San Ramón en la fecha de su fiesta.

El Asilo de Las Mercedes

A pesar de las rentas que le han sido asignadas al Asilo de Las Mercedes, la situación económica de esa institución es difícil. Todas las instituciones de Caridad del país son excelentes, pero esta despierta una mayor piedad. A los incurables, ancianos y ancianas, se las visita a menudo y viven en la ternura casi infantil de muchas gentes. A los enfermos del Hospital se les mantiene bajo una constante y benévola protección. A los que viven en el Asilo de Las Mercedes parece que se les hubiese condenado al olvido. Y sin embargo, aquello es lo más trágico. ¿Para qué hablar del silencioso dolor que allí palpita en una soledad repudiable?

Es necesario que la sociedad vuelva su mente y su corazón hacia esas pobres criaturas sobre las cuales cupo un cruel estigma. ¿Se puede hacer algo por ellas? ¿Se les puede hacer creer que en este mundo se las ama?

Esta sociedad nuestra es propicia a los rasgos de generosidad. Comiencese a pensar en cómo hacer el bien inmenso de procurar a los reclusos de Las Mercedes recursos suficientes a fin de que no tengan miserias de qué quejarse y no les falte traje con qué

FERIA DE GANADO EN ALAJUELA

20 novillos de Abelardo Rojas.....	San Carlos a 49	kilo
18 " Quintín Rojas.....	" " " 49	"
20 " Pedro Aguilar.....	" " " 50	"
15 " Ramón Rojas.....	" " " 46	"
100 " Compañía Ganadera.....	Chomes " 45 1/2	"
50 " Miguel Reyes.....	Chomes " 47	"
44 " Julio Sánchez.....	Taboga " 46 1/2	"
57 " Manuel Carazo.....	Frontera " 45	"
50 " Roberto Crespi.....	Santa Rosa " 44 1/2	"
20 " Fernando Castro.....	Coyolar " 44	"
42 " Bernardo Soto.....	Catalina " 44	"
25 " Saborío & Cª.....	Las Cañas " 46	"
50 " Isacc Zúñiga.....	Carrizal " 42	"
80 " Francisco Cubillo.....	Filadelfia " 38	"
10 vacas Julio Sánchez.....	Taboga " 40	"
25 " Saborío & Cª.....	Bagaces " 38	"

Quedó un sobrante de 170 reses para la feria de hoy en Heredia. Alajuela, agosto 31 de 1920.

Se suprime el Juzgado Militar

El Presidente de la República, tomando en cuenta que la creación del Juzgado Militar de Instrucción obedeció a la vigencia de la Constitución Política de 1917, y previas consideraciones muy importantes, ha decretado suprimir dicho Juzgado y comisionar al Comandante de Plaza de esta provincia para que reciba por inventario dicha oficina.

don Justo Facio, rodeado de un grupo de profesores que colaboran armoniosamente con él, el Liceo de Costa Rica cumplirá hermosamente su cometido.

El DIARIO DEL COMERCIO, atento siempre a todo lo que indique progreso moral para el país, ve con regocijo la labor disciplinada que se lleva a cabo en el Liceo.

Contribución voluntaria para auxiliar a la viuda e hijos del poeta Valladares

De acuerdo con lo dispuesto anteriormente por la Confederación General de Trabajadores, el DIARIO DEL COMERCIO abre una suscripción voluntaria para todos aquellos que quieran contribuir con su óbolo para el auxilio de su afligida viuda e hijos que quedan sumidos en la mayor pobreza. La contribución queda iniciada así:

DIARIO DEL COMERCIO.....	C	25 00
Alberto Montero.....		1 00
La Confederación General de Trabajadores.....		92 15
Joaquín García Monge.....		5 00
Claudio Castro Saborío.....		3 00
Josefina de Serrador.....		10 00
Niños Echandi Jiménez.....		5 00
X. Y. Z.....		3 00

Se rectifican los ascensos a Generales de Brigada conferidos por los Tinoco

En cumplimiento del decreto número diecisiete del veintiocho de junio próximo pasado, emitido por el Soberano Congreso Constitucional, que declara sin ningún valor los grados militares concedidos por el Congreso en los años de 1918 y 1919, y nulas las leyes respectivas; y hecho el registro correspondiente de tales leyes,

El Presidente Constitucional de la República

ACUERDA:

Que el Jefe del Registro General Militar proceda a rectificar los ascensos conferidos a los señores que se dirán, dejándolos en el grado que tenían antes de ser emitidas las leyes anuladas:

Generales de Brigada

- Fernando Cabezas Zaldívar, Teniente Coronel.
- Carlos H. Prestinary Pérez, Coronel
- Andrés Sáenz Sandoval, Coronel.
- Samuel Santos Ugarte, Teniente Coronel.
- Manael Sandoval Granados, Subteniente.
- Roberto Tinoco Gutiérrez, Capitán.

Publíquese.—ACOSTA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Guerra, AQUILES ACOSTA

La ley orgánica del Personal Docente

Hoy se publica en La Gaceta la Ley Orgánica del Personal Docente, en la cual aparecen los aumentos para todos los maestros, por lo que los felicitamos muy sinceramente.

Hoy se reanudan las labores del Liceo

Después de algunos días de descanso, los profesores y alumnos del Liceo de Costa Rica vuelven hoy a sus labores. Nosotros celebramos el nuevo impulso que ha logrado este importante centro cultural, porque ya verá el país el producto de una seria preocupación educativa. Al frente del Colegio el incansable y culto trabajador

AVISO

El cacao de la Fábrica LA PRIMERA de José Rodríguez M., del 1º de setiembre en adelante se venderá la clase EXTRA a \$ 55.00 quintal y la clase 2ª a \$ 45.00 quintal y tomará nota de la existencia que tenga cada cliente para hacerle una rebaja.

San José, 22 de agosto de 1920.

TEATRO NACIONAL

Compañía de Comedia Moderna SERRADOR MARI

JULVES 2 de SETIEMBRE de 1920

¡¡GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA!!! La graciosísima comedia en tres actos, titulada:

LOS FRANKMASONES

VIERNES.—Función de Moda!—ESTRENO de la genial comedia de EVA CANEL, titulada:

LA ABUELITA

Ecos de los funerales del poeta Valladares

Oración pronunciada por don Anibal Amador en el cementerio al dar sepultura a los restos del poeta Valladares.

SEÑORES:

Un deber de gratitud, ha impulsado mis pensamientos, en la dolorosa tragedia, que invade todos los espíritus: ante la losa que en breve cubrirá el cadáver del poeta, vengo a depositar mi corona fúnebre, formulada de campanulas, tulipanes, nardos y violetas, desmembrados de lo íntimo de mi conciencia.

Le admiré por su hidalguía, y en los nuevos albores que agitan el sendero del obrero, su fluído de verbosidad, iba caminando hacia el poniente; deseaba para nuestra clase, la penetración de los problemas sociales científicos, y en su mesura comedida, se reflejaba la intelectualidad del que amó las bellas letras, como también a sus semejantes.

Nuestra clase obrera, pierde la colaboración de uno de sus mejores apóstoles en las jornadas que se libran, en las que había puesto todas sus energías, toda su honradez, y todo su corazón.

Deja Roberto, lacerados corazones, su hogar santuario de Amor, ya no abrigará mañana, la caricia de la madre, ni la caricia de su compañera, ni los tiernos besos de sus hijos.

Cumplidas, las palabras del gran Maestro, de que polvo eres y que en polvo as de convertirte; Paz, a su espíritu, que se desprende de la materia hacia lo ignoto,—desde allí, desde el cielo la fe de su credo, sea la con-

fortación de la familia afligida, por la inesperada muerte, y en las sombras de la noche, siempre su verbo viva, de luchador incansable, en los corazones de aquellos que fuimos sus amigos y le debemos gratitud.
Descanse en Paz.

Condolencia del señor Ministro de México en Costa Rica dirigida a la Federación Gráfica Costarricense

El Ministro de México envía a la Federación Gráfica Costarricense su sentida condolencia por el sensible fallecimiento del señor don Roberto Valladares, Secretario de la misma y Director de la Universidad Obrera y ruega al Comité Ejecutivo de dicha Federación haga extensivos sus sentimientos a la familia del finado y a la Confederación General de Trabajadores.

San José, agosto 28 de 1920.

Telegrama de pésame recibido por la Federación Gráfica Costarricense

Cartago, 28 de agosto de 1920.—Centro Internacional trabajadores Cartago lamenta profundamente trágica muerte del compañero Roberto Valladares, uno de los pocos obreros que supo sostener incólume el prestigio de su clase. Sírvase Ud. expresar en nombre de este Centro a la familia del extinto, al cuerpo de Tipógrafos y al Gremio obrero, en general, los sentimientos de pesar por tan valiosa pérdida.—LUCIANO ARIAS, Presidente.

El pago de los patillos

Ya el Gobierno casi ha pagado todas las boletas de sueldos devengados por los hombres de tropa que en los meses de mayo a setiembre del año pasado fueron movilizados a la frontera Norte, casi todos los elementos de que se compusieron esas fuerzas fueron reclutados a fuerza por las autoridades militares de la República; todos ellos gente que para vivir, necesita de su trabajo, y arrancados de él, los meses de movilización sin paga hubieran sido un verdadero y espantable fracaso en su economía. Pero en ese mismo estado están la gran mayoría de los oficiales inferiores, capitanes, tenientes y subtenientes. Todos ellos tienen las boletas de sus meses de servicio; meses que pasaron fuera de sus casas, dejando sus ocupaciones y sus negocios; como fué tan numerosa la gente que entonces se puso bajo las banderas, fué necesario improvisar un cuadro de oficiales y para hacerlo no se contaron sus opiniones políticas: este cuidado tuvo solo para con los oficiales superiores.

Ahora todos esos oficiales inferiores que durante tres o más meses, fueron, contra su voluntad, llevados a penar por las llanadas y bosques guanacastecos, se encuentran con que todo ese tiempo que fueron sustraídos a su trabajo les dejó un cúmulo de atrasos, deuda y pérdidas. No se pensará que es justo que de tales

boletas, que están en mil manos, se haga un estudio minucioso y se paguen las que con justicia deben ser pagadas? Esta es opinión muy generalizada: los ticos que fueron movilizados son los que entonces eran Poder, contra su voluntad, y por causas políticas que a ellos no les importaban en casos, y en otros, que hasta ignoraban, se consideran con derecho a reclamar el pago de ese tiempo, ya que con el mismo espíritu justiciero eso se ha hecho con los hombres de tropa y con los nicaragüenses. Esperamos que esta indicación sea tomada en cuenta por las personas a quienes concierne el asunto.

Vino una importante comisión de Nicoya

El domingo pasado, llegó a esta capital, procedente de Nicoya, una importante comisión municipal, integrada por el Jefe Político del lugar, don Blas C. Cárdenas, el Presidente del Municipio, don Ramón Tenorio y el Director de la Escuela don Higinio Vega.

Tan distinguidos señores, vienen como representantes de la Municipalidad de Nicoya y con amplios poderes de ésta, para arreglar el empréstito de 15 mil colones, de acuerdo con la reciente autorización del Congreso.

Ayer visitaron al Sr. Presidente de la República quien parece estar muy interesado en favor de ese pueblo.

El empréstito aún no se sabe con qué persona o banco se contratará. El dinero será empleado en la compra de un dinamo que proporcionará la luz eléctrica en la ciudad de Nicoya, y además, en la completa instalación de una maquinaria compuesta de trapiche, descascaradora de arroz, aserradero etc., que en estos últimos meses fué trasladada de La Mansión, de acuerdo con la Secretaría de Fomento.

Es cuestión de simpatía

Estamos asombrados de la suerte que tiene el popular Manolo Rodó en su simpático TRÉBOL, cuando estaba la Compañía de Operetas, pues todas las noches estaba lleno el elegante salón, críamos que se debía a la simpatía que disfrutaban los artistas, pero ahora estos se han marchado a Panamá y resulta que también con cine el TRÉBOL está de bote en bote todos los días. El lunes y ayer martes, fué insuficiente el teatro para dar cabida a la inmensa concurrencia que asistió, lo cual nos llena en verdad de inmensa satisfacción.

También es justo declarar que los espectáculos que se ofrecen en el Trébol son los mejores de la capital y que todos los días la notable orquesta bajo la dirección del aplaudido Melico Quirós ofrece al público verdaderos conciertos de música selecta.

Para esta noche se anuncia el gran final del estupendo drama EL MISTERIO de la ESCAFANDRA GRIS, lo cual quiere decir otro lleno colosal. Anoche, la primera jornada fué vista por una grandísima concurrencia.

Para mañana jueves se ofrece: matinee de moda y a PRECIOS ÍNFIMOS con «El Tren de la Muerte» y por la noche la emocionantísima cinematografía LA VENGANZA de la LOCA.

Tendremos que decir el viernes como hoy, que las localidades se agotarán como de costumbre y es que Rodó tiene en su TRÉBOL el secreto de llenar teatros, secreto que ahora deja de serlo pues diremos que consta en amabilidad para el público, magnífica calidad de películas y orquesta de primer orden.

Mucho auge está tomando la **ZAPATERIA GAMEZ**, antes ZAPATERIA LA JUVENTUD, porque tiene un completo stock de calzado en existencia permanente, 100 varas al Norte de la LIBRERIA LINES.

GUILLERMO CARRANZA SOLIS
ABOGADO
50 varas al Oeste del Hotel Francés

“La Proveedora”
Molina, Vargas y Madrigal
Almacén de Abarrotes, Provisiones,
Vinos y Géneros
Ventas al por Mayor
Precios sin competencia
Teléfono No. 619 - Apartado No. 931

GABINETE OPTICO ELECTRICO



Dr. ELIAS BLANCO
OPTOMETRISTA Y OPTICO
Contiguo al Siglo Nuevo, frente a la Botica Americana.

Fábrica de Jabones y Velas
JESUS MARIA CASTRO
Teléfono No. 1372 - San José, C. R.

ASOCIACION DEL COMERCIO DE COSTA RICA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la «Asociación del Comercio de Costa Rica» (Cámara de Comercio), a una Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar a las 2 p. m. del 5 de setiembre próximo, en el local de la Asociación, frente al Banco de Costa Rica. En ella se tratarán varios asuntos de vital importancia.

EL SECRETARIO GENERAL

San José, 21 de agosto de 1920.

Comerciantes y Agricultores: Aprovechad la oportunidad

RAFAEL BOLANDI C., representante y agente directamente de manufactureros americanos, se encuentra en esta de paso para la América del Sur, y Ud. puede hacer sus pedidos, con las cotizaciones más bajas del mercado, de los artículos siguientes: Tractores «Caterpillar» desde 5 hasta 20 toneladas. Motores desde 1 H. P. hasta 170 H. P. para usar con petróleo crudo, de vapor con sus calderas, de gasolina, eléctricos, etc. Generadores eléctricos con acumulador. Bombillas de nitrógeno. Artículos y material eléctricos. Fajas de cuero para transmisión. Implementos de agricultura, como arados, sembradoras, etc. Aserraderos de cinta. Hierro para techos con entrega inmediata. Tela impermeable para techos. Pinturas «Weatherwax», las más baratas hasta hoy conocidas. Mecates, sisal y manillas. Neumáticos indeinflables. Vidrios en general. Farmogerm para abonar terrenos, y otros varios artículos. Para ver los mostrarios se me encontrará frente a la Caballería del Gobierno.

“LA COMPETENCIA” Gran Tienda de novedades SEQUEIRA & COMPAÑIA

Busque esta casa que es la más surtida y la que vende más barato. Cuenta con un taller para ropa de caballeros y niños. En camisas hay una Gran variedad, ran surtido en sedería japonesa. Teléfono No. 790 - 50 varas al Sur de la BOTICA ORIENTAL - Apartado No. 780

AVISO

En virtud de arreglos con la Casa FORTICH, ESPRIELLA Y CIA., y como sucesores de esta firma, hemos formado una nueva Sociedad Mercantil, colectiva, domiciliada en esta ciudad, bajo la razón social de

ESPRIELLA & Co.

Somos socios colectivos y capitalistas: D^{ña} María de la Espriella de Müller, doña Josefina de la Espriella de la Guardia, doña Consuelo de la Espriella v. de Müller, la señorita Catalina de la Espriella y don Francisco de la Espriella.

Este último es el único Gerente.

Rogamos a nuestra clientela y al público en general, tomar nota de la NUEVA RAZÓN SOCIAL.

San José, C. R., 28 de Agosto de 1920.

CERVEZAS Doble, Laguer, Estrella, Selecta

REFRESCOS: Kola, Limonada, Zarza, Cream-Soda

Pídan todos estos artículos, pero que sean siempre de la fábrica de **TRAUBE**

HERRADURAS

que antes valían \$ 40-00 quintal, ahora \$ 30-00

Haremos PRECIO ESPECIAL de DIEZ QUINTALES para arriba

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD

TIENDA DE ALAJUELITA 200 varas al Sur de la «Escuela Mauro Fernández»



“LA CABAÑA” ALMACEN DE ABARROTES

DE ANTONIO RESCIA

Esquina diagonal a la Imprenta Alsina

CUANDO USTED ESCRIBA A LOS ANUNCIANTES, LE SUPPLICAMOS MENCIONAR EL «DIARIO DEL COMERCIO»

Por los empleados de Correo y de Paquetes Postales

Queremos de verdad iniciar campaña porque se mejoren los sueldos de los empleados de esos departamentos públicos. La prensa en general se ha ocupado ya en otras ocasiones de esta gestión para que se haga justicia por ellos cuya labor es bien reconocida y el exceso de trabajo es ya una pesada obligación con el desarrollo que han tomado esos establecimientos.

Es justicia de verdad, pero nosotros vamos ahora a recalcar más al Gobierno el deber casi de remunerar mejor a esos empleados, no solo digamos por el excesivo trabajo, sino por lo que a la vida nacional significa el delicado cargo que desempeñan. Por ahora bastan pocas palabras: Todo el movimiento de Aduanas que produce la principal renta del Estado, se origina por el bueno y honrado servicio de correos. La atención de la correspondencia comercial no es sino la atención fiel que garantiza la entrada por derechos fiscales; la demora en la entrega o despacho de correspondencia tiene que oca-

sionar asimismo demoras en las transacciones comerciales de suma importancia la mayor parte de las veces. La atención y cuidado en el Departamento de Paquetes Postales de toda clase de muestras, es evidente el éxito que se garantiza para los pedidos al exterior es la base sobre lo cual se opera entre Agentes representantes de casas extranjeras y los importadores del país. La custodia, pues, encomendada a esos establecimientos tiene gran importancia y responsabilidad, es la base principal de la vida de las Aduanas, y en consecuencia la garantía de las rentas del Estado. Un pequeño extravío de una carta, de una muestra, etc., puede ser la consecuencia de la pérdida de muchos miles de colones para el Gobierno. Analicemos con serenidad esos servicios y convéncase el Gobierno que es justo que se dé la categoría y sueldos que corresponda señalarse a estos empleados y los demás de la República para no echarlos en olvido ahora que venga el nuevo presupuesto.

Movimiento Comercial

Don Clodomiro Urcuyo Argüello vendió al señor Minor C. Keith todos sus derechos en la «Empresa Ganadera de Costa Rica», quedando como únicos socios el señor Keith y don Salvador Cerda.

Don Joaquín Castells Cañas vendió a los señores Juan Gomís Martí y Eugenio Ramón Biesa, las existencias y patentes de la pulpería «El Ballesteros».

Se constituye la sociedad comercial «Espriella y Compañía» en esta ciudad entre los señores doña María de Müller, doña Josefina de la Guardia, doña Constanza viuda de Müller, señorita Catalina de la Espriella y señor Francisco de la Espriella; se dedicará con especialidad al negocio de Ferrería, siendo los continuadores de la casa Fortich, Espriella y Cia.; C 127,375-55, partes iguales.

Don Juan Solera vendió su negocio de pulpería y licores llama-

do «Solera» a don Manuel Herrera Varela.

Don José Peña Lamedo compró el negocio llamado «La Garantía» al señor Juan Antonio Gutiérrez A.

Don Marcelo Brenes vendió su negocio conocido por «Pulpería del Carmen» al señor José Joaquín González Villalobos.

Don Fernando Castro avisa que ha encargado de sus negocios en Puntarenas y Zona del Pacífico a los señores Carlos Jiménez R. y Juan Francisco Montealegre G.

Don Antonio Castro C. avisa que suspendió sus negocios en la Zona del Pacífico, y que para liquidarlos, deja al señor Juan Francisco Montealegre G.

Don José María Castro F., convoca a los socios de la Compañía Minera de Costa Rica a una asamblea general para el 13 de setiembre.

Crítica, no Censura

Señor Ignacio Trullás Aulet (Chantécler)

Usted ha apelado al único recurso posible: salirse por la tangente. Hasta ahora, no ha contestado usted nada a mis imputaciones y, en cambio, ha hecho polémica sobre las palabras crítica y censura. Lo que usted dice ayer en *La Tribuna*, me hace pensar que le he convencido de que no son sinónimas.

Se ha desviado usted del sendero recto, marcado por la lógica

(con sobrada razón, pues no le quedaba otro camino), sin que hasta ahora sepa su resolución acerca de la serenidad y de las otras cosas. ¿En qué quedamos? El que calla, otorga.

Se pueden perdonar las ligerezas propias de la irreflexión, en los años juveniles; pero ¿a su edad? Eso es inconcebible. Afectuosamente,

HERNÁN VALVERDE L.

Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

«Lagolinas» es la mejor de las pinturas preparadas que se conocen. Lata de 1 libra en los colores blanco, azul, verde y carmín. Pídalas en «La Marina».

Concierto de despedida

En el deseo de presentarme por última vez ante el culto público josefino antes de mi regreso a mi patria Bélgica, tendré la honra de dirigir la retreta de esta noche, aprovechando la oportunidad para dar las más expresivas gracias a todos los que tuvieron a bien seguir mis trabajos musicales en el país, y que me favorecieron con sus aplausos o simpatías.

PROGRAMA

- 1º—Marcha de Fiesta.—Estreno.—Paladilhe.
- 2º—Ricardo III.—Obertura.—Gilson.
- 3º—Capricho Morisco.—Intermezzo.—Boccalari.
- 4º—Luisa.—Fantasía sobre la novela musical.—Charpentier.
- 5º—Copelia.—Fragmentos del Ballet.—Delibes.

Dirección General de Bandas Militares.

El Director General, J. LOOTS

Una estación inalámbrica en Nicoya

El inteligente Director de la Escuela de la ciudad de Nicoya, don Higinio Vega, hombre de iniciativas y de acción, ha conseguido que el Supremo Gobierno dotara a aquella escuela de los equipos necesarios para una instalación radiotelegráfica que montará personalmente el Sr. Director en el propio local de la escuela.

Tendrá potencia suficiente para recibir y transmitir despachos hasta algunas estaciones de los Estados Unidos. (Gersey).

Es muy seguro que el Sr. Vega logre instalar el telégrafo el mes entrante, y él mismo será quien trasmita y reciba mensajes pues es un experto telegrafista.

Felicitemos sinceramente al Gobierno que sabe ayudar y estimular a jóvenes como éste, que son dignos del aplauso general.

AVENIDA DE LAS DAMAS



Talabartería JIRON

Almacén de Granos ROMULO ARTAVIA San José - Costa Rica

LA REINA De R. GUILARTE y Co.

Acaban de recibir un surtido de sombreros de paja que venden a precios bajos. Pronto empezará a llegar el gran surtido de sedas, tafetanes, voiles, crepones, etc., comprados personalmente en Europa y Estados Unidos.

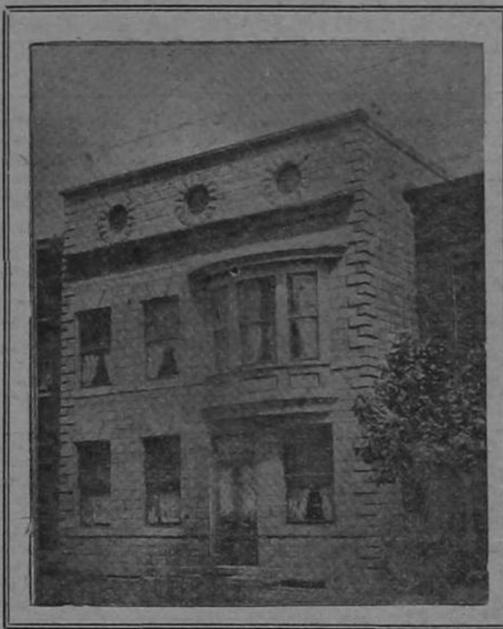
LA BALOISE BASILEA (SUIZA)

Compañía de Seguros contra Incendios. Debidamente inscrita y autorizada en Costa Rica. Representantes Generales: Henri Frick & Cía.

LA BICICLETA DE ROGELIO M. GÜELL. Abarrotes y Licores Extranjeros y del País

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

INGENIERO LESMES S. JIMENEZ



Teléfono número 278

Apartado Núm. 343

Construcción de blocks de cemento para edificios de toda clase, para lo cual se cuenta con notables Ingenieros.

SAN JOSE, C. R. A. C.

Adela v. de Jiménez e hijos

La Esmeralda Cubero Hnos.

Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotes, Confituras, Dulces y Repostería.

Exquisito Servicio - Aseo esmerado

Precios de Remate

No olvide que los mejores cigarrillos que hoy se fuman son los Life. Pídalos en todos los establecimientos.

Manuel Campos & Hnos.

Empresa Funeraria

Al pie de la Cuesta de Moras

Almacén de Muebles

SAN JOSE, COSTA RICA

C. MARTIN Y CIA.

Teléfono No 349 Apartado No 807

Cerveza de malta alemana Queso Patagras Papel Sulphit.—Vino del Rhin LOCION BIRKEN WASSER sin rival para hacer crecer el pelo y quitar la caspa

Tinta para periódicos

en cuñetes de 25 kilos

ELIAS VARGAS M.

CIGARRILLOS FAIRFAX

LOS MEJORES DEL MUNDO

CONFITES y CHOCOLATES

FRUTAS EVAPORADAS Jamón -- Salchichón MORTADELLA

LA GRAN VIA

ROYAL BAKING POWDER (Polvos ROYAL para hornear)

Se encuentran DE VENTA en los siguientes establecimientos

- | | | | |
|------------------------|-------------|------------------|-------------|
| Eduardo Castro Saborio | LA MARINA | Pagés y Co. | LA ALHAMBRA |
| E. Costa & Co., Suc. | Almacén | Raúl Odio y Co. | EL GALLITO |
| Delcor, Arone y Co. | LA GRAN VIA | José Reventón | LA FAVORITA |
| Escarré Hermanos | LA MAGNOLIA | E. Saborio y Co. | LA GRANJA |
| Vicente González P. | LA CENTRAL | | |
| Cesáreo G. García | Almacén | | |

En Puntarenas: SANG CHONG & Co. Pidan el MANUAL ROYAL, Gratis

LOS JUGUETES GILBERT

EL JUEGO ERECTOR

Para construcciones de mecánica en miniatura lo mismo que el acero estructural habrá de gustaros, pues con él podréis construir puentes, edificios, torres e infinidad de otras cosas.

Teléfonos - Inalámbricos - Química - Electricidad - Mecánica - Arquitectura - Carpintería - Etc., Etc.

Juguetes para todo el año que a los chicos gustan mucho y a los «grandes» gustan más, sobre todo a los PADRES DE FAMILIA que tienen gusto en la instrucción de sus Hijos.

APARTADO 636 EL MUSEO COMERCIAL, Agentes. TELEFONO 825

EL MUSEO COMERCIAL se ha trasladado a la nueva casa de don Alfredo Borbón, 25 varas al Oeste de la Fábrica de Santa Ana.

Robert Hermanos

Calzado Americano para caballeros y jóvenes AL COSTO

Aprovechen esta oportunidad

AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:

Mantequilla Danesa, Vinos Gilbey, Loza Esmaltada y China, Cristalería, Confituras, Caramelos, Sombreros peruanos y mexicanos, Badanas, Forros y Cintas de Gro.

Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

EL SOL Fábrica de Cacao y Café Molido

Acreditada por la PUREZA de sus artículos y el BUEN TRATO que dispensa a su numerosa clientela

Antiguo local de «La Fortunita» — Calle del Tranvía al Pacífico

G. VARGAS & Co. - San José, C. R.

Avisos económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, C 0.75 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3% céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Ocasión excepcional.—Se vende una casa de habitación de construcción moderna contra temblores con servicio de cloaca, y junto con la casa, un terreno adyacente que mide 25 varas de frente por 50 de fondo, situado en el barrio de Aranjuez. Para informes, dirigirse a la Tapicería de MARINO FERRAT.

Casa amueblada o apartamento amueblado en esta ciudad, necesita pequeña familia americana. Apartado 421.

SAL a c 7-00 quintal vende Víctor M. Aguilar Esquivel en partidas no menores de 25 sacos.—Llame al teléfono No. 273.

En lucha Aviso a mis clientes y al público que he abierto un taller de Hojalatería y Fontanería contiguo al establecimiento La Venus, donde tendré gusto en recibir órdenes. Teléfono 686.

ANGEL PASTOR MENA.

Por escritura otorgada en esta ciudad ante el Notario Público Lic. don Fabio Baudrit González, revocó el Poder General Judicial que había conferido a don Marco Tulio Víquez Alfaro, en concepto de Socio y Gerente de la Compañía «Manuel Campos y Hermanos» de esta plaza. San José, 28 de Agosto de 1920.

MANUEL CAMPOS.

Caldera Se vende una para hacer gas acetileno. Informes en las oficinas de este Diario.

Se necesita un chancador de fuerza motriz, para beneficio de café. Informes apartado 1017 Dominica Farm C^o

Empleado OFRECE sus servicios al comercio para oficina o ventas. Se dan magníficas referencias. 14 años de práctica. Informes en esta redacción.

Se venden una casita pequeña con buen solar o se cambia por una finquita y dos volantas para médico. Informes en el establecimiento de abarrotes y licores «El Muellecito», Pasaje Jiménez.

Sal A c 7.50 EL QUINTAL y menudeo tres libras por veinticinco céntimos en «Las Olas».—MIGUEL ARMIJO MARTIN.

Casa Se vende una por la Soledad; tiene un solar grande. Informarán en esta Administración.

Ramón Madrigal E HIJOS. El Almacén más surtido. Ventas exclusivamente a comerciantes.

Botellas de vidrio, de boca ancha, se venden mil. Informes apartado 315. San José.

Agente Vendedor. A base de Comisión se necesita un práctico para la venta de mercaderías de importación. Dirigirse al Ap. 106. San José.

Vendo lote esquinero situado 100 varas al sur del Liceo de Costa Rica. José J. VILLALOBOS. Botica Imperial.

En el centro de esta ciudad vendo una casa cómoda.

FERNANDO CASTRO.

Arroz, BUENAS CLASES, desde c 24.50 el quintal en adelante y menudeo tres precios c 0.25 la libra, dos por 55 y 30 centavos en «Las Olas».

MIGUEL ARMIJO MARTIN

Sierra circular se vende una con sus sierras, fajas, y muy buena marca. Informarán en este Diario.

Ordene sus trabajos de Tapicería y Colchonería y demás del ramo a Higinio Villalta, 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

Se vende un solar para construir situado en San Pedro de Montes de Oca, esquina opuesta a la casa del Liedo, don Tobías Gutiérrez. Dirigirse a E. de P., apartado 145, San José.

Espléndida CASA en el Barrio Amón. Grande y todo confort. Se vende. Informes en estas oficinas.

Se vende una finca de 130 manzanas con caña, café, maíz, frijoles, potreros, buen trapiche y casa cómoda para habitación, a dos horas a caballo de la capital. Para pormenores dirigirse a esta redacción.

Se desea comprar una Patente de Licores. Informes en la administración de este diario.

Se vende preciosa casa a prueba de fuego y temblores en Curridabat, saludable lugar cercano a la capital. Ocho cuartos y corredor, cien varas al Este de la Iglesia. Dirigirse a E. de P., apartado 145, San José.

Ganga. Casa contra temblores se vende barata en Aranjuez. Muy bien situada; cómoda para familia regular. Informa Chilo Martín en su almacén en San José, en Alajuela el propietario José Joaquín Sibaja.

Tarjetas Y SOBRES blancos y de luto acaba de recibir un gran surtido de la Imprenta Alsina.

A los comerciantes Y PINTORES Acabo de recibir una gran cantidad de Aceite de Linaza cocido y crudo, Barniz Copal, Aguarras y Pintura en pasta y preparada, para vender a precios muy bajos.

ELOY SALAZAR. Pulpería «La Venus».

Sardinas EN ACEITE y en tomate. Marca «La Providencia». De venta en todos los establecimientos.

Vinos DE MESA españoles. Pura garantía. En barriles de varios tamaños. Etiquetas especiales y cápsulas para los mismos. Depósito: ALSINA Y PÉREZ MARTÍN.

¡El mejor negocio! Se hace empleando el capital en las dos mejores fincas que hay en el país. Su situación es inmejorable, aguas abundantes, planta eléctrica, etc., etc. y muchos otros detalles e informes que con mucho gusto dará M. V. BLANCO, Corredor Jurado. En la Oficina de Agencias y Comisiones de A. Cañas.

Ocasión Vendo un Teclé de una tonelada y una «Gata» en buen estado.—FERNANDO CASTRO AVILÉS.

Vinos generosos LA PRAVIANA de la acreditada casa Agapito Aladro de Jerez, en cajas y barriles.—ALSINA Y PÉREZ MARTÍN.

Abarrotes GRAN SURTIDO. Vea los precios de Ramón Madrigal e hijos, antes de hacer sus compras.

Medicamentos DINAMOGENO, cura la Neurastenia y debilidad nerviosa. ELIXIR ESTOMACAL Y PURGATIVA, para las enfermedades del estómago. SELLO YER, cura instantáneamente cualquier dolor reumático o neuálgico. AGUA DE LOECHES, el mejor purgante. Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz. De venta en la Botica Francesa.

Papel LEPANTO. El mejor papel de fumar de pura paja de trigo. Pídale en todas partes. Le gustará más y le costará menos.

Un lote grande de cajas vacías de madera, varios tamaños, se vende en la Imprenta Alsina.

El mejor café que puede usted tomar lo consigue en la Fábrica «Castro Avilés» Teléfono 773. Servicio a domicilio.

Propiedad ESQUINERA, compuesta de cuatro casas pequeñas y una grande. Edificación nueva y moderna con todas las comodidades. Se vende. Para informes en esta Administración.

Vendo casa de dos pisos, construcción de madera, situada 50 varas al sur Teatro Moderno, propia para familia y comercio; y una finca con repastos, 60 animales de cría, casa, carretas y salinas, situada orilla línea férrea al Pacífico.—S. ARAÚZ S.

Un buen negocio Se venden cuatro casas situadas en la calle de la Penitenciaría, frente a don Eladio Prado. Entenderse con el Lic. Víctor Manuel Cañas en la oficina del Lic. don Oscar Herrera T.

Se alquila un magnífico local para comercio con estantería, mostrador. Punto céntrico. Entenderse con Flavia Rojo, frente Inspección de Hacienda.

Sábanas HECHAS. Almacén de Ramón Madrigal e hijos.

Agente VENDEDOR. Para géneros se necesita con buenas referencias y relaciones en esta plaza y provincias. Dirigirse al Apartado 262.

Do you want TO MAKE A GOOD BUSINESS? Buy the two best Farms of this country. For full informations please apply to M. V. BLANCO, Broker. At the Agencies and Commissions' Office of A. Cañas.

Lector leed el Aviso Económico de don Pedro Canale.

Aceitunas MARTI. Fruto selecto, en barriles, frascos y botellas. Pídale en todos los establecimientos.

Se necesita una persona formal y con buenas recomendaciones, en la Cafetería Ambers. 100 varas al Sur de la Iglesia de la Soledad.

MIGUEL GUEVARA

Contra PALUDISMO: El único preparado que cura radicalmente esta terrible enfermedad. Su efecto es inmediato. Agentes: FARMACIA GRILLO.

Si Ud. va hoy a LA MARINA, le tocará escoger el mejor y más lindo abanico. El precio ni se lo imagina Ud.

Maderas VENDO hasta dos mil (2,000) bultos de esparto, casi todo amarillo. Entenderse en Puntarenas con Pedro Canale.

El más grande surtido en trastos de hierro esmaltado puede verse en «La Marina».

Máquina Fotográfica 6 1/2 x 8 1/2, con muy buen lente, se vende. Informes en este Diario.

Hierro para techo, canchón, y vasos vende como especialidad y barato W. STEINWORTH HNO.

Está bien hecha, Esmeradamente confeccionada, y de superiores casimires, la ROPA HECHA donde Belgrave. Contiguo a la Alhambra.

En la Fábrica DE PEINADOS, frente al parquecito del Sagrario, tiene Amelia de Peña su taller de costura, donde se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como Perforados, Plisados, Bordados, etc. Buen gusto y a precios bajos.

Arroz de 1ª y 2ª calidad acaba de recibir La India, Tomás Fernández.

Gran ganancia Cómprase el mejor negocio frente al Mercado, el acreditado «Hotel Madrid», su dueño tras pasa el contrato por tener que salir del país.—CARLOS SABATINO.

DOCTOR
FRANCISCO CORDERO Q.
Médico, Cirujano y Oculista

Oficina situada 65 varas al Sur del Parque Central, calle Fernández Güel.

Apartado 893 — Teléfono 469

SAN JOSÉ, C. R.

La Escuela Normal no quiere conceder el Salón de Actos

Miembros importantes de la sociedad de Heredia, entre ellos el señor Gobernador, han hecho gestiones con la Secretaría de Instrucción Pública y con la Dirección de la Escuela Normal, encaminadas a obtener el Salón de Actos de esa Escuela para una representación de la Compañía Serrador-Mari.

El Director de la Normal se ha opuesto fundándose en el Reglamento que prohíbe conceder dicho salón para actos de esa índole. Se funda, además, en que serían muchos los daños que el público ocasionaría al mobiliario.

Prueben el rico y exquisito cacao de la acreditada fabrica

DE

Ricardo Dorado

elaborado con prontitud y todo esmero

100 varas al Oeste del Mercado

Contiguo a «El Cometa»

Apartado No. 24 Teléfono No. 804

Viaje del Dr. Espinosa

Después de breves días de permanencia entre nosotros, hoy regresa a sus patrios lares el doctor don Rodolfo Espinosa R., a quien acompaña su distinguida señora doña Leonor de Mezzerville de Espinosa. Llamado urgentemente a este país para sus servicios profesionales, hoy vuelve a su tierra, a Nicaragua, donde los acontecimientos políticos reclaman imperiosamente la presencia de este notable político, uno de los más prestigiados Jefes del Partido Liberal, que ahora, integrando la coalición, lucha por alcanzar para su candidato los laureles de la victoria.

Al despedir al doctor Espinosa, hacemos votos porque a él y a su apreciable señora los lleve de la mano la buena ventura y que pronto nos sea anunciado su regreso a esta tierra donde tan justamente se les distingue y considera.

LIBRERIA ESPAÑOLA

Ofrece al público un surtido completo de artículos de escritorio. Precios económicos.

Apartado 314. San José y Cartago, Costa Rica Teléfono 38

A LOS IMPORTADORES

ANUNCIARSE en el DIARIO DEL COMERCIO es llevar su nombre al conocimiento de los manufactureros, exportadores, importadores, comisionistas, etc., de todos los centros comerciales del mundo.

Administración «Imprenta Alsina» - Apartado «S» - Teléfono 1036

Movimiento Diario

Santoral

Miércoles 1º Santos Gil, Abad, Josue.

Nacimientos

Hector Guillermo, de José Guerrero y Carmen Hernández.
Antonio Cupertino, de Benjamín Brenes y Lastenia Hernández.
Virginia de Jesús, de Brígida Solano Carazo.
María Rosario, de Pedro Monge y Josefa Venegas.

Jacinto Tiburcio, de Fernando Hernández y Juliana Arias.
María del Carmen, de Francisca Gómez Ballester.

Ramón Enrique y Ramona Vera, de Clodomiro Villalta y América Céspedes.
Isabel María, de Edgar Montealegre e Isabel Jiménez.

Pasaportes

Daniel Solís Molina, para Nueva York.
Víctor Rodríguez Campos, para Nueva York.

María T. Castro de Lafosse, para Bélgica.
Berthe Meuning, para Bélgica.
Luis Julio Joest, para Nueva York.

Defunciones

Oscar Ulate de un mes, de San José.
María Isabel Salazar de un año, de San José.

Hoteles

WASHINGTON:
Raúl Pacheco G., de Cartago.
Mr. S. E. Mc Millen, de Limón.
Presbítero Marcelo Baldonado, del Cantón de Mora.

TEATRO MODERNO - Miércoles 1º Set.

Continuación de la Estupenda Serie

El León de La Sierra

Episodio 7º—EL PELIGRO INMINENTE
Episodio 8º—EL CALABOZO DE LA DESESPERACIÓN
Episodio 9º—LA ESCLAVA BLANCA

Domingo 5 Setiembre. — Dorothy Phillips en DISCIPLINA MARITAL

SOCIALES Y PERSONALES

Salió para Estados Unidos la señorita Eugenia Montagné.

La señorita María Amador llegó de Limón.

Los niños de don Everardo Gómez, están ya restablecidos.

Con el nombre de Inés será bautizada la última chiquita de don Enrique Flores y Berta Bauuet.

Partió al exterior, Panamá, con su señora madre doña Juanita Ortiz y Clemencia Quirós, el señor don Ramón Jiménez O.

El niño Alberto, de don Eduardo Fernández, está un poco enfermo.

La señorita Rosa Castillo, ofreció en celebración de su santo, a sus amistades, un espléndido té.

Raúl Pacheco y Alberto Coto, llegaron de Cartago.

Roberto Quirós vino de su finca «La Suiza» en vía de negocios.

Se encuentra la señorita Adela Morales Vargas de regreso de Heredia don de habiaido a pasar las vacaciones.

Ha mejorado mucho la niña Eugenia Esquivel, hija de nuestro amigo

Destace

El mes de agosto pasado se destazaron en el Matadero Municipal de esta ciudad:
Reses 747
Cerdos 400.

Teatros

América.—«El León de la Sierra». Episodios 7 8 9.

Variadas.—«El Tren de la Muertes».

Tribol.—«El Misterio de la Escafandra Gris».

Moderno.—«El León de la Sierra». Episodios 7 8 9.

Correos

El sábado próximo a las 8 a. m. se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos vía Nueva York; México, Guatemala y New Orleans vía Cristóbal; Sud América y Antillas vía Colón por el vapor inglés «Pastores».

Marítimas

Puntarenas, 31 de agosto, 1920.

Hoy a las 3 y 20 p. m. fondeó la cañonera americana «Cleveland», de 3,000 toneladas, procedente de Amapala con dos días de mar a este puerto, y 270 tripulantes. Capitán F. L. Pinney. Cañones 8 de cinco pulgadas y 6 de seis pulgadas.—El Capitán de Puerto,—R. Urbina.

Limón, 31 de agosto de 1920.

Ayer a las 5 p. m. zarpó con destino a Colón, despachado por Felipe J. Alvarado y Co., el vapor inglés «Teviot» de 2,107 toneladas. Capitán A. R. Carther, 38 tripulantes, sin pasajeros, carga ni correo.—El Capitán de Puerto,—S. Chamberlain.

OTTO KOPPER Acaba de recibir

HIERRO PARA TECHOS
FRAZADAS «COLORADAS DE LANA GRANDES»
CAÑAMO (PLANCHADO Y FLOJO)
GARRAFAS GRANDES Y PEQUEÑAS
PINTURA INGLESA (PREPARADA)
PARAGUAS ALEMANES

GRECIA, 31 de Agosto de 1920

Barrionuevo & Salazar

Bodega de Abarrotes

Ventas al por mayor y menudeo

Apartado No. 830 Teléfono No. 811